

ASIGNATURA: MÚSICA APLICADA A LA DANZA

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA

INTRODUCCIÓN A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

- Los elementos constitutivos de la música “ritmo-melodía-armonía” sin la capacidad de movimiento, de la imaginación motora y de la premonición espacial carecerían de sentido como medio expresivo para el ser vivo consciente.
- Si buscamos en la música y el movimiento, el medio por el cual se expresan, encontramos que en la Música es el sonido y en el del movimiento es el cuerpo. Los restantes campos los podemos resumir en tres grandes grupos y responderán a las preguntas siguientes:

¿en dónde?: el espacio;

¿Cómo?: con intención y el esfuerzo;

¿a través de qué?: el tiempo.

- La música y la danza están interrelacionadas y tienden a un mismo fin: LA RELACIÓN COMUNICATIVA Y LA CREACIÓN ESTÉTICA
- Al existir una división por especialidades, es conveniente en la asignatura de Música que se apliquen los conocimientos propios de la materia a cada especialidad correspondiente de Danza y enfocando el aprendizaje por un lado, a la interrelación Música-Danza provocando resultados satisfactorios en beneficio del alumno/a y por otro, a la aplicación de la música en relación con la especialidad correspondiente, enfocada a la adquisición de habilidades específicas que sirvan en un futuro al bailarín/a.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Según el *DECRETO 240/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas profesionales de danza en Andalucía.* y la *ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza en Andalucía* la enseñanza de Música en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Expresar de forma original sus ideas y sentimientos mediante el uso de la voz y los instrumentos, en situaciones de interpretación e improvisación, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación, respetando otras formas distintas de expresión.
2. Valorar la expresión vocal (hablada y cantada) como fuente de comunicación y expresión de ideas y sentimientos.

3. Desarrollar el sentido de la musicalidad relacionando la danza con los elementos musicales (ritmo, melodía, armonía).
4. Conocer, valorar y relacionar con la danza, el concepto de respiración musical.
5. Conocer las posibilidades y recursos expresivos de la música de las diferentes épocas y estilos, para conseguir una interpretación de calidad.
6. Conocer y analizar las principales obras y compositores de la música clásica, española, contemporánea y del flamenco y aplicar estos conocimientos a la interpretación de la danza.
7. Interesarse por el conocimiento de la música y de las normas más generales que rigen la composición del discurso musical y su proceso creativo.
8. Valorar y respetar las manifestaciones musicales andaluzas, así como de otras culturas.

CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Según el Decreto y la Orden anteriores los contenidos serán los siguientes:

- La voz y la palabra como medios de expresión musical.
- Improvisaciones vocales: individuales y en grupo, libres y dirigidas, con y sin melodía.
- Práctica del repertorio vocal.
- Ritmo, melodía armonía y forma como elementos de la música.
- Pulso, acento y fraseo como elementos del lenguaje musical. La repetición, imitación, variación, desarrollo e improvisación como procedimientos compositivos.
- Utilización de la percusión corporal y otros instrumentos de pequeña percusión para acompañar al movimiento y la danza.
- Relación de los pasos realizados en las clases de danza con el carácter musical, con las dinámicas, los tempos y el fraseo.
- Audición y análisis de partituras como medio para comprender las obras más importantes de la música clásica, española, contemporánea y flamenca.
- Los grandes períodos de la historia de la música: formas, estilos y compositores.
- Pluralidad de estilos en la música contemporánea.
- La música española, andaluza y de otras culturas.
- Música y medios audiovisuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Según el decreto y la Orden anteriormente citados estos son los Criterios de evaluación propuestos:

1. Intervenir en actividades de canto colectivo adaptando su expresión y entonación al nivel sonoro del conjunto. Este criterio pretende evaluar si

el alumno tiene una intervención activa en las situaciones de canto colectivo, así como la actitud con la que se acerca a las actividades de canto, observando la voluntad de adaptar la expresión y entonación vocal al nivel sonoro.

2. Respetar el marco de actuación de esquemas rítmico melódicos (entre 8 y 16 pulsos de duración y el ámbito de la escala natural) en situaciones de improvisación. Este criterio pretende evaluar la habilidad del alumno en respetar el marco de actuación de la pauta rítmica melódica propuesta, observando la capacidad musical de intervenir con soltura y con naturalidad durante la improvisación, aportando ideas originales y sabiendo callar a tiempo cuando la intervención se complica.
3. Participar en las actividades de interpretación en grupo asumiendo el intercambio de roles que se deriven de las necesidades musicales. Este criterio pretende evaluar la necesidad del alumno para asumir cualquiera de los papeles que demande una situación musical. Actuar indistintamente desde cualquier instrumento, desde el canto como director, como solista... supondrá haber superándolos comportamientos estereotipados que se dan a menudo en la interpretación en grupo.
4. Establecer algunas pautas para la improvisación que permitan expresar musicalmente ideas extraídas del análisis de otras áreas artísticas. Este criterio pretende evaluar si el alumno o alumna es capaz de trasladar musicalmente las ideas expresadas en otras áreas artísticas. Esto implica el análisis de la estructura que lo soporta, para después establecer los convencionalismos musicales pertinentes que permitan operar con ellos.
5. Utilizar la terminología musical adecuada para comunicar a los demás, juicios personales relacionados con las obras musicales escuchadas. Este criterio pretende evaluar la capacidad de utilizar un lenguaje musical adecuado a la hora de enjuiciar la música, ya que saber «hablar de música» implica la asimilación de los conceptos y principios musicales básicos.
6. Leer música en el contexto de las actividades musicales del grupo como apoyo a las tareas de interpretación y audición. Este criterio pretende evaluar la utilización funcional de la lectura musical. No se trata de evaluar desde un punto de vista solfístico, sino de observar la destreza con que el alumno se desenvuelve en la lectura, una vez creada la necesidad de apoyarse en la partitura para progresar en las actividades musicales del grupo.
7. Realizar una audición musical. Con este criterio de evaluación se pretende evaluar que el alumno es capaz de diferenciar correctamente el estilo y carácter del fragmento musical, así como, sus aspectos estructurales (ritmo, forma, melodía e instrumentos).

ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

- Los contenidos a trabajar durante las Enseñanzas Profesionales en la asignatura de música, se pueden aplicar a las especialidades existentes: Danza Clásica, Danza Española y Flamenco, organizando los contenidos de manera que para cada materia, la asignatura de música sea un vínculo y un medio que acompañe a la Danza y viceversa, ya que están interrelacionados entre sí.
- Todos los contenidos generales son de aplicación en común a las tres especialidades, pero la metodología y el desarrollo (teórico y práctico de las clases) se realizarán adaptándose a las características de las distintas especialidades, ya sea para Danza Clásica, para Danza Española, o para Flamenco sobre todo en lo referente a: Los grandes períodos de la Historia de la Música: Formas y estilos. Pluralidad de estilos en la música contemporánea. La música de otras culturas. Música y medios audiovisuales, que se adaptarán a las peculiaridades de cada especialidad.
- De todas formas, se debe conseguir que los/as alumnos/as adquieran la máxima cultura posible, no sólo de aspectos de su especialidad, sino de otros aspectos más generales y de las distintas asignaturas que forman el currículo de cada especialidad.

DANZA CLÁSICA

PRIMER CURSO-DANZA CLÁSICA

OBJETIVOS

- Conocer los elementos del lenguaje musical y utilizarlos con su terminología adecuada.
- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para una interpretación consciente de la partitura musical.
- Conocer la evolución de la estética musical a través de la historia para comprender el panorama de la música actual y poder desarrollar un juicio crítico propio.
- Iniciar al alumnado en el estudio de la Historia de la Música: investigación sobre algunos de los estilos históricos y actuales tendencias y relación de estos con la danza.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en lenguaje musical y en Historia de la Música para analizar partituras de Repertorio.
- Escuchar músicas de diferentes compositores y estilos que se utilizan en las clases.
- Identificar los diferentes estilos musicales, así como algunos de los compositores.

- Interiorizar los diferentes compases a través de ejercicios rítmicos corporales con acompañamientos musicales.

CONTENIDOS

- Lectura rítmica.
- Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea con sus respectivos silencios.
- Estudio y práctica de los compases binarios, ternarios y cuaternarios de subdivisión binaria y ternaria, tanto en el aspecto melódico como en el aspecto rítmico.
- Signos de prolongación: ligadura, puntillo y calderón.
- Notas a contratiempo y síncopas.
- El tresillo.
- La anacrusa.
- Cambio de compases y signos de igualdad en dichos cambios.
- Práctica, identificación y conocimiento de pulso y acento.
- Audición de obras o fragmentos específicos del repertorio de Danza Clásica en Enseñanzas Profesionales: trabajo de análisis musical de ejercicios de Barra y Centro.
- Estudio de las obras utilizadas en las coreografías que los alumnos trabajan en Danza: análisis formal de las mismas.
- Historia de la Música:
 - * Tema 1: Edad Media. La Monodía.
 - * Tema II: Edad Media. La Polifonía.
 - * Tema III: El Renacimiento.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

- Lectura rítmica.
- Reconocer e identificar el pulso y el acento periódico de una obra o fragmento.
- Entonar una melodía o canción aplicando las indicaciones de carácter expresivo.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás.
- Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.

Porcentajes:

- Ejercicios de rítmica: 50 %
- Teoría de la música y de la danza: 50 %

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Dominio de la lectura rítmica.
- Distinguir movimientos precisos acordes con aspectos rítmicos y melódicos de una obra o fragmento escuchados.

- Entonar una melodía o canción tonal.
- Reconocer e identificar el pulso y el acento periódico de una obra o fragmento.

SEGUNDO CURSO- DANZA CLÁSICA

OBJETIVOS

- Conocer los elementos del lenguaje musical y utilizarlos con su terminología adecuada.
- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para una interpretación consciente de la partitura musical.
- Conocer la evolución de la estética musical a través de la historia para comprender el panorama de la música actual y poder desarrollar un juicio crítico propio.
- Iniciación al estudio de la Historia de la Música: investigación sobre algunos de los estilos históricos y actuales tendencias y relación de estos con la danza.
- Iniciar al alumnado en el estudio de la Historia de la Música: investigación sobre algunos de los estilos históricos y actuales tendencias y relación de estos con la danza.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en lenguaje musical y en Historia de la Música para analizar partituras de Repertorio.
- Escuchar músicas de diferentes compositores y estilos que se utilizan en las clases.
- Identificar los diferentes estilos musicales, así como algunos de los compositores.
- Interiorizar los diferentes compases a través de ejercicios rítmicos corporales con acompañamientos musicales.

CONTENIDOS

- Lectura rítmica.
 - El Movimiento: Formas de indicar el movimiento.
 - Carácter: Términos italianos más generalizados.
 - Matices, fraseo, articulación, acentuación, respiración y comprensión de los significados de los términos más usuales para definirlos.
 - La Melodía.
 - Práctica, identificación y conocimiento de pulso y acento.
 - Audición de obras o fragmentos específicos del repertorio de Danza Clásica en Enseñanzas Profesionales.
 - Estudio de las obras utilizadas en las coreografías que los alumnos trabajan en Danza: análisis formal de las mismas.
 - Historia de la Música:
- * Tema IV El Barroco.

- * Tema V: El Barroco en Europa.
- * Tema VI: El Neoclasicismo.
- * Divertimento del Ballet Cascanueces 2º Acto.
- * Paso a Tres de las Solistas del Ballet *La Bella Durmiente*; 3er. Acto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lectura rítmica.
- Reconocer e identificar el pulso y el acento periódico de una obra o fragmento.
- Entonar una melodía o canción aplicando las indicaciones de carácter expresivo.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás.
- Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.

Porcentajes:

- Ejercicios de rítmica 50 %
- Teoría de la música y de la danza 50 %

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Dominio de la lectura rítmica.
- Distinguir movimientos precisos acordes con aspectos rítmicos y melódicos de una obra o fragmento escuchados.
- Entonar una melodía o canción tonal.
- Reconocer e identificar el pulso y el acento periódico de una obra o fragmento.

TERCER CURSO- DANZA CLÁSICA

OBJETIVOS

- Conocer los elementos del lenguaje musical y utilizarlos con su terminología adecuada.
- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para una interpretación consciente de la partitura musical.
- Conocer la evolución de la estética musical a través de la historia para comprender el panorama de la música actual y poder desarrollar un juicio crítico propio.
- Iniciación al estudio de la Historia de la Música: investigación sobre algunos de los estilos históricos y actuales tendencias y relación de estos con la danza.
- Introducción al alumno en el conocimiento del estilo romántico y su intención expresiva.

CONTENIDOS

- Lectura rítmica.
- Repeticiones:
 - *Doble barra de repetición, compases de 1ª y 2ª.
 - *Da Capo.
 - *Párrafo
 - *Coda
- Compases de amalgama.
- Práctica, identificación y conocimiento de pulso y acento.
- Audición de obras o fragmentos específicos del repertorio de Danza Clásica.
- Estudio de las obras utilizadas en las coreografías que los alumnos trabajan en Danza: análisis formal.
- Historia de la Música:
 - * Tema VIII: El Romanticismo (1).

Adagio y Allegro de las Hadas del primer Acto del Ballet Cenicienta (chicas).

*Danza de los acompañantes del Príncipe del 2ºActo del Ballet Cenicienta (chicos).

Paso a tres del Ballet *Paquita*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lectura rítmica.
- Reconocer e identificar el pulso y el acento periódico de una obra o fragmento.
- Entonar una melodía o canción aplicando las indicaciones de carácter expresivo.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento con o sin cambio de compás.
- Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.

Porcentajes:

- Ejercicios de rítmica 50 %
- Teoría de la música y de la danza 50 %

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Dominio de la lectura rítmica.
- Distinguir movimientos precisos acordes con aspectos rítmicos y melódicos de una obra o fragmento escuchados.
- Entonar una melodía o canción tonal.
- Reconocer e identificar el pulso y el acento periódico de una obra o fragmento.

CUARTO CURSO- DANZA CLÁSICA

OBJETIVOS

- Conocer los elementos del lenguaje musical y utilizarlos con su terminología adecuada.
- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para una interpretación consciente de la partitura musical.
- Conocer la evolución de la estética musical a través de la historia para comprender el panorama de la música actual y poder desarrollar un juicio crítico propio.
- Iniciación al estudio de la Historia de la Música: investigación sobre algunos de los estilos históricos y actuales tendencias y relación de estos con la danza.
- Practicar los conocimientos adquiridos de los Elementos del Lenguaje Musical, en el análisis de partituras y de audiciones.

CONTENIDOS

BLOQUE TEÓRICO

- Clasificación de los compases: Simples, Compuestos, Amalgama, Dispare.
- Realización de ejercicios, audición y lectura para la asimilación de los diferentes tipos de compases estudiados.
- Alteraciones: Sostenido. Bemol. Becuadro.
- Escalas: Formación y tipos
- La Tonalidad.
- La Modalidad.
- Intervalos: Clasificación y tipos
- Acordes: formación y tipos.
- Cadencias: Tipos
- Formas musicales: Frases, motivos, Formas binarias, ternarias, Grandes y pequeñas formas
- Historia de la Música:
El Postromanticismo: G. Mahler, Strauss. El Impresionismo.
La música contemporánea.
El jazz.
Fusiones
Nuevas tendencias: Música de cine, Musicales, Música en la publicidad.

BLOQUE PRÁCTICO

- Práctica, identificación y conocimiento de pulso y acento. Cambios de acentos.
- Audición de obras o fragmentos específicos del repertorio de

Danza Clásica.

- Estudio de las obras utilizadas en las coreografías que los alumnos trabajan en Danza: análisis formal.
- Coreografías con ritmos de amalgama y dispares utilizando músicas adecuadas.
- Improvisaciones vocales y rítmicas sobre motivos dados.
- Utilización de percusiones corporales para la práctica de los diferentes ritmos estudiados.
- Utilización instrumentos de pequeña percusión para la práctica de acompañamientos de estos ritmos.
- Iniciación al alumnado en el estudio del piano como medio de expresión musical, disociación de ritmos y expresión por medio de la polifonía para el estudio de obras facilitadas que le ayuden a la comprensión de las músicas que bailan o han bailado en Repertorio.

PIEZAS DE REPERTORIO:***Solos de chicas:***

EL LAGO DE LOS CISNES(solos de chicas del pas de trois primer acto)

CORSARIO: Variación de la esclava (1º acto)

GISELLE: 1ª variación del pas de deux(1ºacto)

QUIJOTE: Solo del abanico (3ºacto)

SILFIDES: Solo de chica del vals de las sílfides (1ºacto)

COPPELIA: cuando se viste de española (2º acto)

Grupo

LA BAYADERE.Pas de quatre (2º acto)

EL LAGO DE LOS CISNES: Pas de trois (1º acto)

GISELLE: cuerpo de baile con variación de Mirta y 1º solo (2º acto) CASCANUECES:Copos de nieve (1º acto)

PAQUITA:Cuerpo de baile (2º acto)

Solos de chicos

EL LAGO DE LOS CISNES (solo del pas de trois)

CORSARIO:Variación del vendedor de esclavos (1º acto) GISELLE:1º variación del pas de deux (1º acto)

SILFIDES: Solo de chico del vals de las sílfides.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dominio de la lectura rítmica.
- Distinguir movimientos precisos acordes con aspectos rítmicos y melódicos de una obra o fragmento escuchados.
- Entonar una melodía o canción tonal.
- Reconocer e identificar el pulso y el acento periódico de una obra o fragmento.

Porcentajes:

- Ejercicios de rítmica 50 %
- Teoría de la música y de la danza 50 %

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Lectura rítmica.
- Reconocer e identificar el pulso y el acento periódico de una obra o fragmento.
- Entonar una melodía o canción aplicando las indicaciones de carácter expresivo.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás.
- Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.